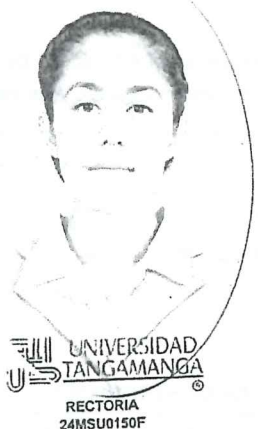


UNIVERSIDAD
TANGAMANGA



Otorga a

Paola Lizette Pescina Pescina

el Título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES 14332 de fecha 18 de Agosto del 2014, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 31 de Agosto del 2018.

Firma del Alumno

San Luis Potosí, S.L.P., a 10 de Abril del 2019.

Rectora

Mtra. Verónica Morales Ramírez

El presente Título fue expedido en favor de :

Paola Lizette Pescina Pescina

Quien cursó los estudios de : _____

Licenciado en Derecho

y aprobó conforme Examen Profesional

El día 28 de Marzo de 2019 .

Quedó registrado en el Libro No. 2

Foja No. 124

San Luis Potosí, S.L.P., a 10 de Abril de 2019 .



LIC. GRACIELA GÓMEZ ZAPATA

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. _____

Del libro No. _____

San Luis Potosí, S.L.P., a ____ de _____ de _____ .

EVA ARRIAGA HERNANDEZ

Jefe del Departamento de Registro y Certificación

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

Secretario de Educación del Gobierno del Estado